

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local

- 2** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 30 de enero de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de febrero de 2024), de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de dos puestos de carrera de naturaleza laboral, denominados “Conductor Alto Cargo”, por el sistema de Libre Designación, aprobada por Orden de 22 de noviembre de 2023, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.*

Se ha advertido error material en la Orden de 30 de enero de 2024 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de febrero de 2024), de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de dos puestos de carrera de naturaleza laboral, denominados “Conductor Alto Cargo”, por el sistema de Libre Designación, aprobada por Orden de 22 de noviembre de 2023, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“2. Adjudicar el puesto de trabajo de carrera número 73032 denominado “Conductor Alto Cargo” a D. Manuel Gutiérrez Plaza (DNI 0*09**3**).”

Debe decir:

“2. Adjudicar el puesto de trabajo de carrera número 73032 denominado “Conductor Alto Cargo” a D. Manuel Gutiérrez Plaza (DNI 5*09**3**).”

Se procede por tanto a su corrección, al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Dado en Madrid, a 9 de febrero de 2024.—El Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, P. D. (Orden de 10 de diciembre de 2021; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de diciembre), la Secretaria General Técnica, Lourdes Rivas Zaldívar.

(03/2.258/24)

